

# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

#### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERMATOLOGÍA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR)
Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

Curso: 4
Lengua principal de Español

impartición: Espanol
Uso docente de

otras lenguas:

Página web: http://medicina.cr.uclm.es/webmedicina/

Código: 34327 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2019-20

Grupo(s): 20 Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

| Profesor: FRANCISCO DOMPER BARDAJI - Grupo(s): 20                             |                  |                                |                            |                        |                                       |  |  |  |
|---|------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------------|--|--|--|
| Edificio/Despacho D   | epartamento      | Teléfono Correo electrónico    |                            | electrónico            | Horario de tutoría                    |  |  |  |
| C   | CIENCIAS MÉDICAS |                                | francisco.domper@uclm.es   |                        | Se fijará mediante correo electrónico |  |  |  |
| Profesor: JOSE ANTONIO GARRIDO MARTIN - Grupo(s): 20                          |                  |                                |                            |                        |                                       |  |  |  |
| Edificio/Despacho Departamento  |                  | Teléfono                       | eléfono Correo electrónico |                        | Horario de tutoría                    |  |  |  |
| 3 piso torre adtva HGUCR  | 79767            | 67 joseantonio.garrido@uclm.es |                            | Martes 12:00 a 14:00   |                                       |  |  |  |
| Profesor: ALINO JOSE MARTINEZ MARCOS - Grupo(s): 20                           |                  |                                |                            |                        |                                       |  |  |  |
| Edificio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría |                  |                                |                            |                        |                                       |  |  |  |
| FACULTAD DE MEDICINA<br>(CR)/2.03   | CIENCIAS MÉDICAS | 926051923                      |                            | alino.martinez@uclm.es | Se indicará en la web del curso.      |  |  |  |
| Profesor: GUILLERMO ISABELO ROMERO AGUILERA - Grupo(s): 20                    |                  |                                |                            |                        |                                       |  |  |  |
| Edificio/Despacho   | Departamento     | Teléfono                       | Correo electrónico         |                        | Horario de tutoría                    |  |  |  |
| 3 piso torre adtva HGUCR  | CIENCIAS MÉDICAS | 79767                          | guillermo.romero@uclm.es   |                        | Martes 12:00 a 14:00                  |  |  |  |

#### 2. REQUISITOS PREVIOS

G10

G11

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano, "Farmacología, Anestesia y Nutrición", "Cirugía General", "Anatomía Patológica" y "Microbiología" para aprobar "Dermatología".

Los requeridos para acceder al Grado.

#### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Dermatología" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.4 (Patologías de la Piel) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte durante el primer semestre de 4º curso.

Esta materia forma al estudiante de medicina en el conocimiento de las bases de la patología y su abordaje diagnóstico y terapéutico.La Materia "Patologías de la Piel" se ocupa de las enfermedades referentes a la esfera somática, focalizada en el sistema tegumentario. El estudio de las mismas se efectúa con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica dentro de la especialidad de Dermatología.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricularse del Rotatorio clínico y para poder superar la Estancia clínica de elección en esta especialidad y el Trabajo Fin de Grado.

# 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

enfermedad.

#### Competencias propias de la asignatura Código Descripción 3.1 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel. 3.21 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y 3.41 signos del paciente 3.5 Enfermedades de transmisión sexual. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto G03 mundial en transformación. G04 Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial G05 importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. G06 Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo G09 humano Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la

Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia

| G12 | científica disponible.   |
|-----|--|
| G13 | Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.  |
| G14 | Realizar un examen físico y una valoración mental.   |
| G15 | Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.  |
| G16 | Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.  |
| G17 | Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.   |
| G18 | Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.  |
| G19 | Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.  |
| G20 | Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. |
| G31 | Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.  |
| G32 | Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.  |
| G33 | Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.   |
| G34 | Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.   |
|     |  |

#### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.

Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

#### 6. TEMARIO

#### Tema 1: MÓDULO 1. GENERALIDADES. SEMIOLOGÍA. GRANDES SÍNDROMES DERMATOLÓGICOS.

- Tema 1.1 1. Introducción a la dermatología.
- Tema 1.2 2. Semiología en dermatología.
- Tema 1.3 3. Eccema y Urticaria.
- Tema 1.4 4. Enfermedades inflamatorias eritemato-escamosas.
- Tema 1.5 5. Patología de los anejos.
- Tema 1.6 6. Alteraciones de la pigmentación. Eritrodermias. Toxicodermias.

## Tema 2: MÓDULO 2. DERMATOSIS INFECCIOSAS.

- Tema 2.1 7. Infecciones bacterianas de la piel.
- Tema 2.2 8. Infecciones cutáneas por Micobacterias
- Tema 2.3 9. Dermatosis víricas.
- Tema 2.4 10. Micosis cutáneas.
- Tema 2.5 11. Parasitosis cutáneas.
- Tema 2.6 12. ETS.

## Tema 3: MÓDULO 3. TUMORES CUTÁNEOS. GENODERMATOSIS.

- Tema 3.1 13. Cáncer de piel no melanoma.
- Tema 3.2 14. Tumores cutáneos benignos.
- Tema 3.3 15. Tumores pigmentarios.
- Tema 3.4 16. Linfomas cutáneos. Histiocitosis. Mastocitosis.
- Tema 3.5 17. Otros tumores malignos.
- Tema 3.6 18. Genodermatosis.

## Tema 4: MÓDULO 4. DERMATOSIS REACTIVAS E INMUNOLÓGICAS. TERAPEÚTICA.

- Tema 4.1 19. Eritema exudativo multiforme y Dermatosis neutrofílicas.
- Tema 4.2 20. Vasculitis. Púrpuras. Paniculitis. Sarcoidosis.
- Tema 4.3 21. Enfermedades ampollosas.
- Tema 4.4 22. Manifestaciones cutáneas de las conectivopatías.
- Tema 4.5 23. Manifestaciones cutáneas de enfermedades metabólicas y carenciales
- Tema 4.6 24. Terapéutica dermatológica.

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Cuatro Talleres (uno en cada módulo).

TALLER 1. HISTORIA CLÍNICA, EXPLORACIÓN BÁSICA, PRUEBAS DE ALERGIA Y TOMA DE MUESTRAS EN CONSULTA DERMATOLOGÍA.

TALLER 2. DERMATOPATOLOGÍA.

TALLER 3. CIRUGÍA DERMATOLÓGICA.

TALLER 4. TÉCNICAS DE IMAGEN EN DERMATOLOGÍA: FOTOGRAFÍA DERMATOLÓGICA, TELEDERMATOLOGÍA Y DERMATOSCOPIA.

Tres Seminarios por módulo.

MÓDULO 1

SEMINARIO 1. Casos clínicos interactivos. LESIONES ELEMENTALES.

SEMINARIO2. Casos clínicos interactivos. ECCEMAS. URTICARIA. ANGIOEDEMA.

SEMINARIO 3. Casos clínicos interactivos. REACCIONES CUTÁNEAS POR FÁRMACOS.

MÓDULO 2.

SEMINARIO 4. Casos clínicos interactivos. MICOLOGÍA.

SEMINARIO 5. Casos clínicos interactivos. VIROLÓGÍA.

SEMINARIO 6. Casos clínicos interactivos. E. DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

MÓDULO 3

SEMINARIO 7. Csos clínicos interactivos. ONCOLOGÍA CUTÁNEA.

SEMINARIO 8. Casos clínicos interactivos. GENODERMATOSIS.

SEMINARIO 9. Casos clínicos interactivos. CIRUGÍA DERMATOLÓGICA.

MÓDULO 4

SEMINARIO 10. Casos clínicos interactivos. CONECTIVOPATÍAS.

SEMINARIO 11. Casos clínicos interactivos. DERMATOSIS AMPOLLOSAS AUTOINMUNES.

SEMINARIO 12. Casos clínicos interactivos. PREPARACIÓN EXAMEN FINAL.

PRÁCTICAS: Para cada módulo Seis horas, en dos días consecutivos, de 3 horas cada día, en el hospital: consulta/planta/sala de curas/sala de fototerapia/urgencias/quirófano.

PRÁCTICA 1. Exploración general en consulta externa de dermatología.

PRÁCTICA 2. Técnicas diagnósticas en la consulta de dermatología.

PRÁCTICA 3. Exploración general en consulta externa de dermatología.

PRÁCTICA 4. Técnicas diagnósticas y toma de muestras para patología infecciosa en la consulta de dermatología.

PRÁCTICA 5. Dermatoscopia.

PRÁCTICA 6. Observación en quirófano de dermatología y sala de curas del área de consulta.

PRÁCTICA 7. Prácticas de foto clínica.

PRÁCTICA 8. Técnicas de terapia dermatologica: crioterapia, electrocoagulación y fototerapia.

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE                      | ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA                |   |      |       |   |    |     |  |  |
|--|--|---|------|-------|---|----|-----|--|--|
| Actividad formativa                              | Metodología                            | Competencias<br>relacionadas (para títulos<br>anteriores a RD 822/2021) |      | Horas | Ev                                      | Ob | Rec | Descripción  |  |
| Enseñanza presencial (Prácticas)<br>[PRESENCIAL] | Prácticas                              |   | 0.8  | 20    | S                                       | s  | s   | Prácticas  |  |
| Enseñanza presencial (Teoría)<br>[PRESENCIAL]    | Método expositivo/Lección<br>magistral |   | 0.96 | 24    | S                                       | S  | S   | magistral  |  |
| Pruebas de progreso<br>[PRESENCIAL]              | Pruebas de evaluación                  |   | 0.08 | 2     | S                                       | S  |     | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas  |  |
| Prueba final [PRESENCIAL]                        | Pruebas de evaluación                  |   | 0.08 | 2     | S                                       | S  | s   | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas  |  |
| Presentación de trabajos o temas<br>[PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado          |   | 0.4  | 10    | S                                       | S  |     | Prácticas  |  |
| Resolución de problemas o casos<br>[PRESENCIAL]  | Resolución de ejercicios y problemas   |   | 0.32 | 8     | S                                       | S  | s   | Resolución de ejercicios y problemas Prácticas   |  |
| Talleres o seminarios<br>[PRESENCIAL]            | Trabajo con simuladores                |   | 0.32 | 8     | s                                       | S  | _   | Trabajo con simuladores Talleres<br>o seminarios Estudio de casos<br>Prácticas Debates |  |
| Elaboración de informes o trabajos<br>[AUTÓNOMA] | Trabajo en grupo                       |   | 0.84 | 21    | S                                       | N  | N   | Trabajo en grupo Resolución de ejercicios y problemas                                  |  |
| Estudio o preparación de pruebas<br>[AUTÓNOMA]   | Autoaprendizaje                        |   | 2.2  | 55    | S                                       | N  | N   | Autoaprendizaje  |  |
| Total:   |  |   |      |       |   |    |     |  |  |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.96     |  |   |      |       | Horas totales de trabajo presencial: 74 |    |     |  |  |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.04       |  |   |      |       | Horas totales de trabajo autónomo: 76   |    |     |  |  |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES |        |        |  |  |  |  |  |
|---|--------|--------|--|--|--|--|--|
|   | Valora | ciones |  |  |  |  |  |
|   |        |        |  |  |  |  |  |

| Sistema de evaluación                                       | Estudiante presencial | Estud.<br>semipres. | Descripción   |
|---|-----------------------|---------------------|---|
| Pruebas de progreso   | 50.00%                | 0.00%               | Exámenes de módulo  |
| Prueba final  | 20.00%                | 0.00%               | Examen final ordinario (20%) / Examen extrarordinario (70%) |
| Otro sistema de evaluación                                  | 15.00%                | 0.00%               | Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)             |
| Prueba final  | 10.00%                | 0.00%               | Examen práctico   |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 5.00%                 | 0.00%               | Seminarios, memorias, participación y actitud               |
| Total:  | 100.00%               | 0.00%               |   |

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

- 1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.
- 2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECOE.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

- 1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:
- a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.
- b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.
- 2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocaría ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.
- 3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. El en caso de no haber cursado la convocaría ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos
- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%
- Examen de prácticas: 10%
- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

El requisito indispensable para que el alumno pueda realizar la prueba E.C.O.E. en un curso es estar matriculado en al menos el 75% de las asignaturas de dicho curso que participan en esta prueba E.C.O.E. En caso contrario, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

En caso de tener la parte aprobada en el curso o curso anterior, se mantendrá la nota obtenida en esta última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados del resto de pruebas de prácticas de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL        |  |
|--|--|
| No asignables a temas  |  |
| Horas  | Suma horas   |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]                           | 20   |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]    | 24   |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]                            | 2  |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]                                   | 2  |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]       | 10   |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 8  |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]                        | 8  |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]                    | 21   |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]                       | 55   |
|  | and the alternation of the contract of the con |

Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medicina/grado planificación docente.html

## Tema 1 (de 4): MÓDULO 1. GENERALIDADES. SEMIOLOGÍA. GRANDES SÍNDROMES DERMATOLÓGICOS.

Periodo temporal: Ver Dameros

Comentario: Módulo 1

## Tema 2 (de 4): MÓDULO 2. DERMATOSIS INFECCIOSAS.

Periodo temporal: Ver Dameros Comentario: Módulo 2

# Tema 3 (de 4): MÓDULO 3. TUMORES CUTÁNEOS. GENODERMATOSIS.

Periodo temporal: Ver Dameros

Comentario: Módulo 3

## Tema 4 (de 4): MÓDULO 4. DERMATOSIS REACTIVAS E INMUNOLÓGICAS. TERAPEÚTICA.

Periodo temporal: Ver Dameros Comentario: Módulo 4

Actividad global

| Actividades formativas   | Suma horas       |
|--|------------------|
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]                           | 20               |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]    | 24               |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]                            | 2                |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]                                   | 2                |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]       | 10               |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 8                |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]                        | 8                |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]                    | 21               |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]                       | 55               |
|  | Total horas: 150 |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS |   |                      |                |      |             |  |  |  |  |
|----------------------------|---|----------------------|----------------|------|-------------|--|--|--|--|
| Autor/es                   | Título/Enlace Web   | Editorial            | Población ISBN | Año  | Descripción |  |  |  |  |
| Camacho                    | Manual de Dermatología                                    | Aula Médica          |                | 2010 |             |  |  |  |  |
| Ferrándiz                  | Dermatología  | Elsevier             |                | 2008 |             |  |  |  |  |
| Marks & Miller             | PRINCIPLES OF DERMATOLOGY                                 | Saunders<br>Elsevier |                | 2013 |             |  |  |  |  |
| Wolff                      | FITZPATRICK: ATLAS EN COLOR<br>Y SINOPSIS DE DERMATOLOGÍA | Panamericana         |                | 2011 |             |  |  |  |  |